



COMUNICADO

Sobre la situación de pobladores de la región Junín intervenidos en Corcona (Huarochirí – Lima), el Gobierno Regional Junín comunica lo siguiente:

1. Como medida humanitaria, ante la presencia de niños, ancianos y pobladores de la región Junín quienes atraviesan situaciones de vulnerabilidad en el sector de Corcona, distrito de Huarochirí, se dispuso cinco buses para el traslado de dicha población residente en Junín.
2. Para ello, se tomarán las medidas sanitarias y de seguridad correspondientes:
 - a. La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones se encargará de la desinfección de los cinco vehículos que serán utilizados para el traslado de los pobladores.
 - b. La Dirección Regional de Salud se encargará de dotar de elementos de protección personal a los conductores de dichas unidades.
 - c. Se realizará el triaje respectivo de los pobladores para verificar si presentan sintomatología.
3. Para salvaguardar la salud de la población de la región Junín, los pobladores trasladados serán puestos en cuarentena por un espacio de 15 días, bajo estricta supervisión médica y sanitaria.

Todo lo expuesto se basa en los lineamientos establecidos por el Gobierno Central expuestos en el “Traslado y cuarentena de personas que se encuentran fuera de su domicilio habitual, como efecto de las medidas de aislamiento social por la emergencia Nacional por el COVID-19”

Junín, 14 de abril de 2020

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN